

## EVOCACIÓN DE CALIXTO OYUELA

Por ocupar el sillón académico tutelado por la memoria de don Calixto Oyuela y por haber sido el ilustre maestro primer presidente de nuestra Academia, he sido designado para evocar su personalidad y obra, al cumplirse, no ha mucho, el medio siglo de su desaparición física.

Don Calixto —como lo invocaban quienes lo frecuentaban— fue el intelectual íntegro, fiel a un sentido clásico del arte y a la mejor tradición hispanista. En su larga y proficua vida fueron constantes sus preocupaciones por la probidad de pensamiento y la conducta sin mácula en lo social; por la atención al buen gusto expresivo y a la preservación idiomática en lo estético.

Cultivó la poesía con exigente sentido de pulcritud y depuración formal. En su bibliografía lírica cuentan cuatro densos volúmenes de versos de digna tesitura, elogiados en su tiempo. Sin embargo, las predominantes imágenes conservadas del respetado hombre de letras son las del catedrático de flexible comunicatividad, la del crítico exigente y la del lingüista antes que la de un poeta de divulgada producción.

Calixto Oyuela nació en Buenos Aires el 3 de febrero de 1857 y murió en la ciudad natal el 12 de junio de 1935. Tempranamente encontró su vocación literaria y docente. Aunque se había graduado en la Facultad de Derecho en 1888, poco se dedicó a las leyes. En cambio, cinco años antes había fundado

la *Revista Científica y Literaria* y, hacia 1881, a los veinticuatro años, su poema "El arte" había obtenido un segundo premio en los célebres Juegos Florales del Centro Gallego, en los cuales el primero correspondió a Olegario Andrade con la conocida composición "Atlántida". Al año siguiente, 1882, Oyuela reinició en esta contienda y resultó el triunfador con el poema "Eros".

La otra vertiente de su vocación raigal también tuvo tempranas manifestaciones pues, desde muy joven, se inclinó por la enseñanza de las letras y, a lo largo de los años, completamente dedicado a ella, ejerció cátedras en el Colegio Nacional Buenos Aires, en la Escuela Normal de Profesores y en la Facultad de Filosofía y Letras.

Transitoriamente, hacia 1889, fue delegado a la Primera Conferencia Panamericana, viajó por los Estados Unidos de América. A su regreso al país presidió el Ateneo de Buenos Aires, prestigiosa institución porteña finisecular. Y, en 1931, al crearse esta Academia Argentina de Letras, fue su primer presidente, cargo que ejerció hasta la muerte, acaecida en 1935.

El repertorio bibliográfico de Calixto Oyuela es considerable y variado. Arranca de 1881 con un estudio crítico sobre el poeta catalán Manuel de Cabanyes y abarca cuatro órdenes de producción escrita, a saber: crítica teatral y literaria, teoría de la literatura, antologías y lírica propiamente dicha. No cultivó el género dramático ni el épico.

En el primero de estos órdenes, además del estudio sobre Cabanyes, se incluyen las *Crónicas dramáticas* (1884), los *Estudios y artículos literarios* (1889), los *Estudios literarios* (1915). El segundo de los órdenes concierne exclusivamente a los *Elementos de teoría literaria*, que aparecidos por primera vez en 1885, multiplicaron sucesivas ediciones hasta la muerte del autor, que actualizaba continuamente los contenidos.

Como antólogo, Oyuela dejó la conocida *Antología poética hispano-americana*, reunida entre 1919 y 1920 en cinco volúmenes con notas biográficas y críticas de tanto interés, que la Academia Argentina de Letras juzgó conveniente darles especial difusión y las publicó separadamente en 1949 como homenaje al autor.

La producción poética de Calixto Oyuela, iniciada tan promisoriamente en los Juegos Florales de 1881 y 1882 presididos por el ex-presidente Nicolás Avellaneda, tuvo otro destacado ejercicio con la *Justa Literaria* que, al año siguiente, entablaron Oyuela y Rafael Obligado. Es interesante que este duelo poético encuentre a los participantes con ya bien definidas posiciones y prestigios literarios: Oyuela, como clasicista; Obligado, como nativista. En estas direcciones se encaminará la contienda poética.

El volumen que reúne los poemas alternos de ambos contendores, publicado en 1883, constituye valioso documento de un momento de la cultura porteña; no sólo porque contiene las piezas del torneo sino, además, porque lo encabeza el veredicto del juez de la lid, Carlos Guido y Spano, de ático estilo.

Inicia la justa el desafío de Rafael Obligado, quien en tercetos reta a Oyuela aludiendo a sus inclinaciones líricas:

Quéjome de tu Musa irreverente,  
que, en busca de las sombras del pasado,  
huye de la luz del ideal presente. . .

que rinde culto al sátiro lascivo,  
y al águila de Júpiter, huraña,  
y no a los vuelos del chajá nativo;

que trepa del Parnaso la montaña  
y pone, con los Andes, el olvido  
de San Martín la memorable hazaña.

Contesta Oyuela con igual metro y estrofa, refirmando sus gustos:

¡Criollo, dices, no soy porque loores  
no entono al grito del *chajá*, y prefiero  
los trinos de los dulces ruseñores!

Porque el ombú no canto ni el pampero,  
ni el perfume dudoso del *seibo*  
no los, famosos ya, ¡huevos de *tero*!

¡Qué! ¿No ves, Rafael, por donde quiera  
cómo la idea, de esplendor ceñida,  
rueda veloz por la celeste esfera?

¡Álcese el canto espléndido y fecundo  
no ya sólo a ensalzar la Patria amada,  
sino también la comunión del mundo!

De igual tenor, tres misivas se cruzan cada uno de los contendientes; misivas en las cuales, dentro del mutuo respeto, no faltan la ironía ni las sutilezas. Al cabo de ellas, Obligado serena la contienda al declararse, con algún retintín, perdedor, y enviando al contrincante la flor del triunfo que en este caso será el poema "La flor de seño". Pero, según la tradición de los torneos provenzales, la disputa poética ha de cerrarla un juez ajeno a ella. De común acuerdo, los contendientes eligen a Carlos Guido y Spano, cuyo fallo resultará no menos sabroso que la contienda en sí.

A Oyuela, defensor del clasicismo, Guido y Spano le arguye: "Fijar la mente en un ideal artístico de convención, inmutable, equivaldría a inmovilizar el pensamiento en las fruiciones de un éxtasis perpetuo, privándole de su fecundidad incesante".

A Obligado, todavía romántico y telurista, le objeta: "¿Ignoras que al lado de la nuestra y detrás, hay otras civilizaciones que vienen transmitiéndose en el tiempo su luz y tesoros? En donde hay vida, sin duda, existe la belleza, y por consiguiente la poesía. Empero las formas nobles y graciosas con que las traducimos a nuestro lenguaje limitado, no se aprenden con solo descender al fondo de nuestro corazón, ni contemplando embelesados una naturaleza exuberante. Es menester pasar por la Academia, adornada con las estatuas de las deidades antiguas. Tu 'Flor de seño' habría muerto desconocida a la margen solitaria del río, si no la hubieses presentado a nuestra admiración en vaso de fino cristal".

Hacia el final, donosamente, el dictamen deriva a un contenido tono humorístico para restar pedantería y solemnidad a la sentencia formal, que concluye: "Leídas una y otra vez las composiciones rítmicas, causa del berenjenal en que denodadamente se han metido y me han metido sus autores; decla-

ro, que en Dios y en mi ánima, después de pesar con madurez los relevantes méritos respectivos de aquellos, ninguno de los dos amantes de la gaya ciencia que aguardan esta decisión en el torneo literario a que bajaran, manteniéndose en actitud belicosa, merece exclusivamente la palma y sí ambos ser coronados: de jacintos Oyuela y Obligado de sauce arrancado a orillas del San Borombón, que corre cantando *vidalitas*".

Un año antes de la publicación de la *Justa Literaria*, en una *plquette* editada por Coni, Oyuela había reunido *Cuatro Cantos* — "Gloria y Fe", "Iris", "Eternidad" y "Recuerdos"— que habían convalidado sus decididos ímpetus líricos dentro de clásicas y cristianas actitudes. Pero, además le brindó el título de base común que enhebrará todos sus sucesivos y futuros poemarios: *Cantos, Nuevos Cantos, Cantos Nocturnos*.

Bajo el título genérico de *Cantos*, de 1891, Oyuela acoge algunas composiciones hasta entonces elaboradas, incluso "Al arte" y "Eros", triunfadoras en los Juegos Florales, y los materiales de *Justa Literaria*. Más allá de las piezas ya juzgadas por los contemporáneos, la selección personal del autor fue estricta. Lo cual indica que cuando predicaba su clasicismo y oponía reparos a novedades métricas y lingüísticas, no lo hacía por espíritu anacrónico, sino por arraigado sentido de necesaria depuración del instrumento expresivo manejado. De ahí la justeza de los conceptos de Juan Valera, cuando en la *Revista Ilustrada*, de Nueva York (Nº 5, nov. de 1891) escribió acerca del poeta Oyuela: "En mi sentir se adelanta por la maestría, por la sobriedad, por la pureza del idioma y por la perfección de la forma".

El mismo año que aparece *Cantos*, García Merou dedica a Oyuela uno de los capítulos —el XXVI— de los *Recuerdos Literarios*. En el mismo habla de los comienzos del poeta y sigue el recorrido de su estro hasta ese momento. Destaca su laboriosidad y la influencia del espíritu español y de los clásicos antiguos a través de sus lecturas. Sin embargo, también reconoce que como poeta, Oyuela sigue, ecléctico, huellas de Fray Luis, de Swinburne, Fóscolo, Leopardi, Valera y Menéndez y Pelayo.

Lo cierto es que su producción poética y sus principios para el ejercicio crítico revelan en él un culto del clasicismo y del

hispanismo, aunque no haya permanecido insensible a otras novedades y vertientes líricas; aunque por aquel culto fuera mirado con recelo y hasta combatido por la juventud intelectual de la época. Sobre todo porque Oyuela siempre aconsejaba eludir farragosidades, predicaba la espontaneidad y naturalidad en el arte sin caer en la improvisación, enseñaba rehuir lo artificioso y dogmático, los falsos elogios y las capillas. Por eso, en lo personal de su arte, evitó manierismos, creyó en la belleza perdurable, asociada a la perfección formal. Por eso, tal vez haya sido injusto con el modernismo, en el que, al principio, sólo vio un arte decadente, aunque con el tiempo revisó sus juicios al respecto.

En 1905 da a las prensas otra colección lírica a la que, con humilde sentido de continuidad creadora, tituló *Nuevos Cantos*.

Esta obra lleva un adecuado prólogo de Miguel Cané, que trasunta la fineza de espíritu del autor de *Juvenilia*, su comprensión y afinidad con el arte del amigo. "Oyuela —dice en un párrafo— nació creyente conservador y clásico, ama a España como hijo reverente. . . Oyuela ama a Leopardi. Lo lee, lo penetra, se satura. . . hasta traducirlo con fidelidad. . . Los que amen las formas nuevas, los giros extraños, lo que se ha dado en llamar decadentismo, deben evitar toda lectura de versos de Oyuela".

En *Nuevos Cantos* siguió exaltando a España y, consecuentemente, repudió la conducta de los Estados Unidos en la guerra de 1898. Cantó la gesta del descubrimiento y entona loores a los grandes literatos de sus predilecciones, como Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón, Cervantes. No faltan textos testimoniales de sus dolores íntimos, como la pérdida de su hija Carmen; los temas leopardianos, también bienamados. Cierran el volumen poemas ofrecidos a Oyuela por colegas compatriotas y extranjeros. El juicio de Juan Valera antes citado y una misiva del chileno Juan Barriga confirman el respeto ganado por Oyuela entre sus pares.

Pasan algunos años en que Oyuela está entregado de lleno a la docencia. Se aproxima el séptimo decenio de su existir cuando, en 1924, publica *Cantos de Otoño*, y si bien en el nuevo volumen agavilla composiciones como el "Canto a la Patria" (1910) o la "Elegía por Mitre" (1906) entre otras, también incluye piezas circunstanciales, como las referidas a

la visita de la Infanta Isabel (1910), al repudio de la guerra europea (1916), al irrestañable dolor por la hija muerta o la despedida a Jacinto Benavente (1908). Sin que falten ingeniosos metapoemas como los titulados: "Procedimiento simple" (1923), "El soneto" (1921) o cuidadas traducciones de Dante, Leopardi, Fóscolo y Lamartine.

Dos años antes de su muerte, en 1933, bajo el título ambiguo de *Cantos Nocturnos* reedita parte de su producción poética general, a la que añade algunas nuevas composiciones. Rafael Alberto Arrieta en el ensayo que dedicó a Oyuela en "La poesía de la generación del ochenta" en la *Historia de la literatura argentina* que dirigió para la Editorial Peuser, mostró inusual severidad con el anciano poeta y, al referirse a este último libro de la serie *Cantos*, lo califica "como deplorable salvación, en general, de una cosecha casi totalmente inferior a las primeras: sonetos de asunto trivial y forma débil, algunas estrofas de preceptiva insustancial, desdichado humorismo o familiaridad doméstica y piecitas de circunstancia que reflejan prosaicamente el partidismo del autor en acontecimientos locales o mundiales. Contrastan con esa producción algunas muestras de conformidad cristiana ante el fin de su vida, que vislumbra próximo, dichas con serenidad y sin afectación".

En 1913, cubriendo el Tomo IV de los *Anales de la Academia de Filosofía y Letras*, Oyuela reunió una serie de sus *Estudios literarios*, que atrapan al lector con la galanura de su prosa y la perspicacia de los juicios. Los mismos comprenden diversos trabajos críticos sobre poesía y poetas nacionales o extranjeros, opiniones sobre espectáculos dramáticos ofrecidos por compañías españolas, francesas o nacionales, aleccionantes admoniciones sobre sociedades de escritores y el oficio de escribir.

Como crítico su pluma estuvo en constante actividad, según prueban los sucesivos volúmenes de los *Estudios y artículos literarios* (1889), los arriba citados *Estudios literarios* (1913), las notas para la *Antología poética hispano-americana* (1919-1920) y las continuas revisiones a sus traducciones leopardianas.

En sus juicios se advierte una inalterable ecuanimidad. Si bien clasicista e hispanista irreductible, no se negó a admitir valores estéticos en otras diferentes manifestaciones de auténtica creatividad, siempre que superaran fórmulas de escuela, manierismos o transgresiones a la propiedad idiomática.

Esa ecuanimidad quedó testimoniada especialmente —según corroboró Roberto Giusti— en el hecho de que “con el andar de los años revisó su juicio antes inexorable sobre los simbolistas, como lo prueba su ponderación severa pero no injusta del arte de Rubén Darío, de quien, más que *Prosas profanas* —exóticas y artificiales para sus gustos— celebra, llevado por su afición a la poesía civil o austeramente viril, los *Cantos de vida y esperanza*, el apóstrofe “A Roosevelt”, las “Letanías de Nuestro señor Don Quijote”, “Los motivos del lobo” y el solemne “Yo soy aquel que ayer no más decía”.

Tampoco dejó de tomar partido ante la poesía nativista y reconoció los valores de *Martín Fierro*, aunque no aceptó la ubicación genérica propuesta por Leopoldo Lugones y Ricardo Rojas. En cambio, sí mostró su beneplácito ante las poesías de Rafael Obligado.

Vista en sus perspectivas temporales y sopesada en trascendencias, la gravitación de Calixto Oyuela como crítico, teorizador de la literatura, clasicista e hispanista fue mayor que la del poeta. Tal vez el invariable cuidado de formalidades que preocupó a éste, haya operado en detrimento de su fuerza creadora. Aun grandes dolores, como la pérdida de dos hijos bien amados, no trasladaron a su poesía los estremecimientos de la congoja familiar, sobre la que privaron la contención y el recato, la intimidad del dolor.

En memoria de Calixto Oyuela, las generaciones que le siguieron han rescatado al crítico, al teórico, al esteta de la literatura. Y la justicia póstuma suele no equivocarse.

RAÚL H. CASTAGNINO